ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES

ENTIDAD QUE CONTRATARÁ:	**DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERIA**
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD:	**DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 08 Y EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA, CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD 02**
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL ESTUDIO	**PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERIA**
MODALIDAD DEL PROCESO:	**MINIMA CUANTIA**

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO NÚMERO 1082 DE 2015 "*La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

ANÁLISIS DEL MERCADO.

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, (INCLUYE LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN SITIO) EN EQUIPOS DE COMPUTO AIO, DESTINADOS AL USO DE EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS EN DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

- **Aspectos generales del mercado**

Es importante resaltar que Rama Judicial a nivel nacional cuenta con una mesa de servicios o de apoyo para resolver problemas en cuanto a temas tecnológicos se presentan en nuestra actividad laboral, dentro de las funciones de ella es atender necesidades en equipos de cómputo, pero también es claro que mientras se reportan estas fallas, se escala la necesidad del servicio ya sea por garantías o cambios a los repuestos de cada una estos equipos; la falla persiste y continua y los despachos judiciales se les pasan el tiempo esperando muchas veces sin garantías que lleguen los elementos. Por estas razones vemos la necesidad de atender de manera inmediata o más pronta estas fallas que a diario son reportadas por empleados y funcionarios de los diferentes despachos judiciales las fallas de equipos y estos equipos ya no están brindando garantías por su estado de vejentud u obsolescencia. Adicional a ello esta misma Mesa de ayuda desde hace varios años no realiza los acostumbrados mantenimientos preventivos.

Por tanto, debemos tener presente algunos consejos partiendo de la base de que todas estas fallas las atenderá y ha de quedar en manos de una empresa acreditada:

- Visitar cada despacho judicial donde se encuentran los equipos de cómputo que serán objeto de este proyecto.
- Inventariar de forma organizada los equipos teniendo en cuenta el estado en que se encuentran (ya sea para realizar mantenimientos preventivos o correctivos).
- Para el caso de los equipos que requieran mantenimientos correctivos, el oferente deberá realizar en sitio los trabajos necesarios para su funcionamiento, es decir, reemplazar elementos que falten o defectuosos para obtener un nuevo ciclo de vida, Instalar sistema operativo (Windows) y herramientas como office y demás controladores y para el caso de los equipos que requieran mantenimientos preventivos, el oferente deberá realizar limpieza interna, revisión externa, limpieza de contactos, eliminación de archivos temporales, actualización del sistema, optimización de inicio, análisis de seguridad.
- Finalmente, el técnico en sitio de la parte contratante debe diligenciar un formato o acta en donde se valide y acredite la visita, el mantenimiento de cada computador, dicha acta debe ser firmada por el empleado responsable en cada despacho.

MARCO LEGAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La presente modalidad de selección y el Contrato que se celebre estarán sometidos por la disposición legal de la mínima cuantía numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007) Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

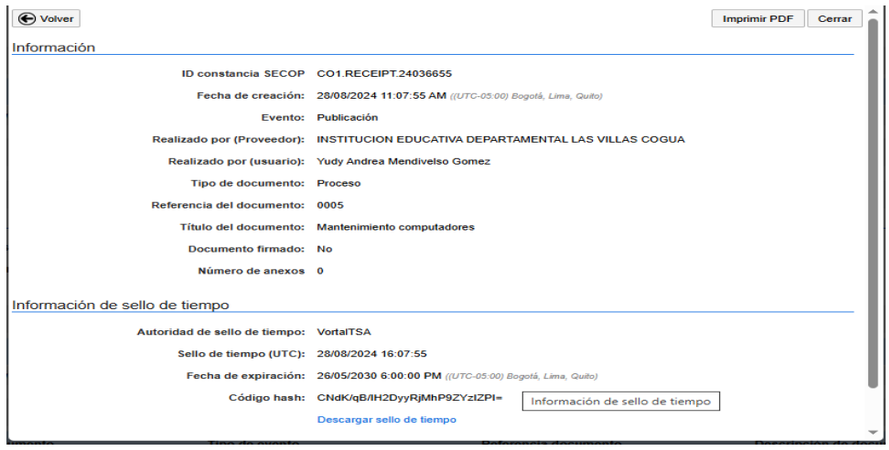
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se realiza un análisis de procesos de Contratación históricos, teniendo en cuenta el objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación:

- **Adquisiciones previas de la Entidad:**

VIGENCIA	CONTRATO No.	OBJETO	CONTRATISTA - NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO - CONTRATO INICIAL	FECHA ACTA DE INICIO
	SER040 DE 2025	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, (INCLUYE LA INSTALACIÓN DE SOFTWARE EN SITIO) EN EQUIPOS DE COMPUTO, DESTINADOS AL USO DE LOS JUDICANTES Y PRACTICANTES Y OTROS, QUE SE ENCUENTRAN VINCULADOS A LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	ITERAR SOLUCIONES S.A.S., NIT. 901956624-7	$205.200.000	3 MESES	07 de julio de 2025.
	SER032 DE 2024	DESINSTALACIÓN, TRASLADO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS (SALAS DE AUDIENCIAS, PC, IMPRESORAS Y ESCÁNER) EN JUZGADOS LABORALES, JUZGADOS CIVILES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, JUZGADOS Y CENTRO DE SERVICIOS ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y DE SALAS DE OTRAS ESPECIALIDADES EN EL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA (DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA).	M&M TECNOLOGÍAS	$127.400.000	2 MESES	20 de Mayo de 2024.
	SER061 DE 2020	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA EL MANTENIMIENTO, ORGANIZACIÓN, RETIRO, TRASLADO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO USADOS EN DEPENDENCIAS DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MONTERIA Y OTROS DESPACHOS JUDICIALES.	INF@NET J.D	$ 72,200,000	2 MESES	
	COM014 DE 2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO, TRASLADO, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE DISCOS DUROS SOLIDOS (SSD) Y LA RESPECTIVA MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MONTERÍA.	M&M TECNOLOGIAS	$ 52,010,000	25 días.	07/12/2023

- **Histórico de otras entidades con la misma necesidad.**



Volver | Imprimir PDF | Cerrar

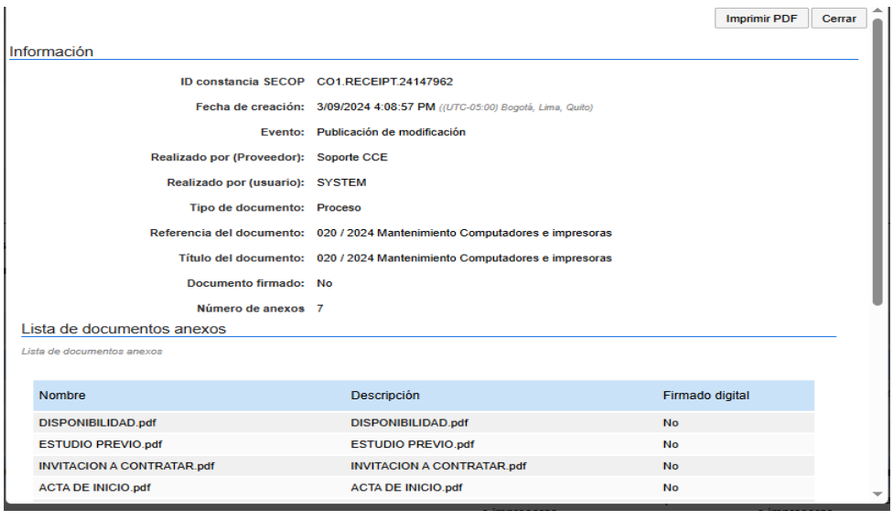
Información

ID constancia SECOP	CO1.RECEIPT.24036655
Fecha de creación:	28/08/2024 11:07:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Evento:	Publicación
Realizado por (Proveedor):	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL LAS VILLAS COGUA
Realizado por (usuario):	Yudy Andrea Mendivelso Gomez
Tipo de documento:	Proceso
Referencia del documento:	0005
Título del documento:	Mantenimiento computadores
Documento firmado:	No
Número de anexos	0

Información de sello de tiempo

Autoridad de sello de tiempo:	VortalTSA
Sello de tiempo (UTC):	28/08/2024 16:07:55
Fecha de expiración:	26/05/2030 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Código hash:	CNdK/qB/IH2DyyRjMhP9ZYzIZPI= Información de sello de tiempo

Descargar sello de tiempo



Imprimir PDF | Cerrar

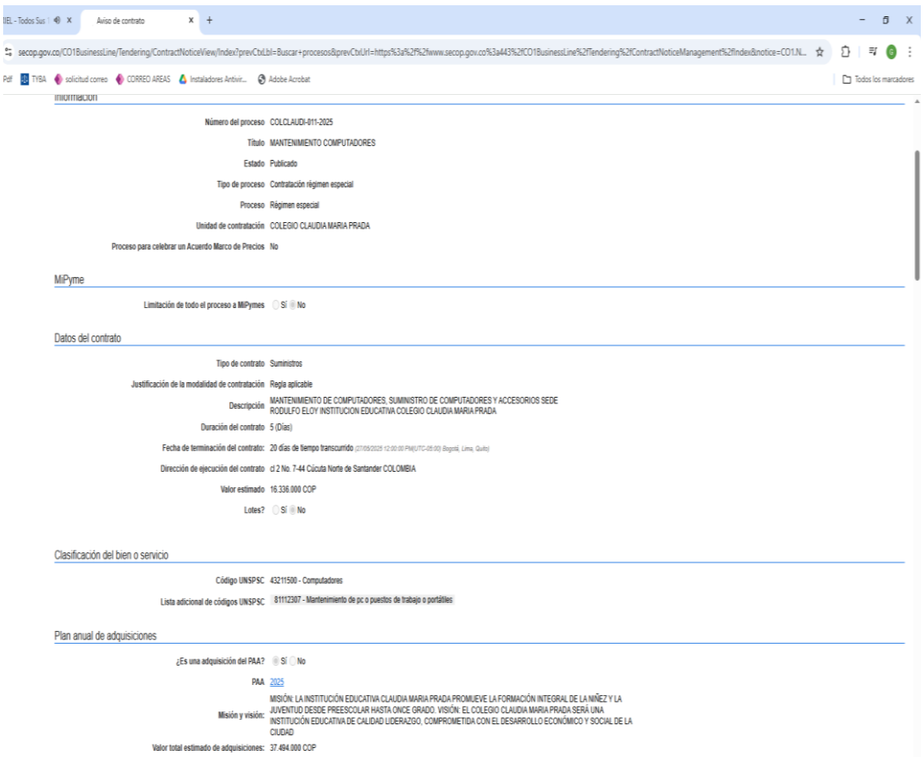
Información

ID constancia SECOP	CO1.RECEIPT.24147962
Fecha de creación:	3/09/2024 4:08:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Evento:	Publicación de modificación
Realizado por (Proveedor):	Soporte CCE
Realizado por (usuario):	SYSTEM
Tipo de documento:	Proceso
Referencia del documento:	020 / 2024 Mantenimiento Computadores e impresoras
Título del documento:	020 / 2024 Mantenimiento Computadores e impresoras
Documento firmado:	No
Número de anexos	7

Lista de documentos anexos

Lista de documentos anexos

Nombre	Descripción	Firmado digital
DISPONIBILIDAD.pdf	DISPONIBILIDAD.pdf	No
ESTUDIO PREVIO.pdf	ESTUDIO PREVIO.pdf	No
INVITACION A CONTRATAR.pdf	INVITACION A CONTRATAR.pdf	No
ACTA DE INICIO.pdf	ACTA DE INICIO.pdf	No



Aviso de contrato

secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.N...

Información

Número del proceso	COLCLAUDI-011-2025
Título	MANTENIMIENTO COMPUTADORES
Estado	Publicado
Tipo de proceso	Contratación régimen especial
Proceso	Régimen especial
Unidad de contratación	COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios	No

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato	Suministros
Justificación de la modalidad de contratación	Regla aplicable
Descripción	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y ACCESORIOS SEDE RODULFO ELOY INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA
Duración del contrato	5 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	20 días de tiempo transcurrido (27/05/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato	cl 2 No. 7-44 Cúcuta Norte de Santander COLOMBIA
Valor estimado	16.336.000 COP
Lotes?	Sí No

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC	43211500 - Computadores
Lista adicional de códigos UNSPSC	81112307 - Mantenimiento de pc o puestos de trabajo o portátiles

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA?	Sí No
PAA	2025
Misión y visión:	MISIÓN: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAUDIA MARIA PRADA PROMUEVE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD DESDE PREESCOLAR HASTA ONCE GRADO. VISIÓN: EL COLEGIO CLAUDIA MARIA PRADA SERÁ UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CALIDAD LIDERAZGO, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD
Valor total estimado de adquisiciones:	37.494.000 COP

PRECIOS DE MERCADO

La actividad comercial de traslado de equipos tecnológicos, legalmente no tienen regulación de precios, por ello varía de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda y si se trata de pequeño, mediano o gran comerciante.

Teniendo en cuenta el Consumo realizado en la vigencia 2025 para el cálculo de cantidades y a efectos de estimar los precios promedios en la región, La Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería solicitó para este estudio de mercado, cotizaciones a entidades que hacen parte de este sector, de la siguiente manera:

- **Análisis de la oferta**

La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado nacional del bien o servicio y a quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación anteriores.

Por tratarse de Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, el mercado cuenta con pluralidad de oferentes de reconocida trayectoria, con capacidad de ofrecer el suministro requerido por la entidad.

Dentro de los registros que reposan en la oficina de Pagaduría, respecto de certificados de ingresos y retenciones de los contratistas, se encuentran las siguientes personas jurídicas, cuyas labores son desarrolladas en la prestación del servicio:

- **M&M TECNOLOGÍAS**
 CLL 10 CRA 14-36 B/La Esperanza
 Cerete, Colombia
 Tel: 312 241 25 94

- **CONSTRUIR SISTEMAS**
 CLL 24 # 3-45 Montería, Colombia
 Tel: (57) (4) 7909717

- **COMPUTADORES & FULLPAPELES S.A**
 CLL 24 # 3-34 Montería, Colombia
 Tel: (57) (4) 7820205

Estimación, asignación y forma de mitigación de los riesgos que pueden afectar el equilibrio económico.

En cumplimiento de las disposiciones consagradas en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 del 2015, la entidad deberá tipificar en el proyecto de pliego de condiciones, los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, con el fin de estimar cualitativa y cuantitativamente la probabilidad e impacto, y señalará el sujeto contractual que soportará, total o parcialmente, la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, a fin de preservar las condiciones iniciales del contrato. En consecuencia, se establece la siguiente estructuración de la distribución de riesgos, así:

Los riesgos se tipifican acorde a las diferentes etapas del contrato: Precontractual-Contractual-Post-contractual.

ETAPA PRECONTRACTUAL – CONTRACTUAL

a. CALIDAD DE LOS SERVICIOS: que los elementos entregados cumplan las características técnicas solicitadas.

RIESGO	ASIGNACIÓN		COMO CUBRIRLO
	CONTRATISTA	ENTIDAD	
ENTREGA OPORTUNA DE LOS BIENES	X		***Póliza de cumplimiento***

CALIDAD DE LOS BIENES	X		***Solicitar póliza equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y 4 meses mas***

ETAPA CONTRACTUAL

a. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Durante la ejecución del contrato se puede presentar el hecho de que por causas inherentes al Contratista, éste no de cumplimiento a alguna de las cláusulas pactadas en el contrato. Se requiere asegurar el cumplimiento del contrato a través de una póliza de cumplimiento con la cual la entidad realizará las respectivas reclamaciones que se puedan presentar en durante la ejecución del contrato.

b. CALIDAD DEL SERVICIO: El descuido en el seguimiento al normal desarrollo del contrato, genera el riesgo de una inadecuada ejecución del mismo por causas atribuibles al contratista. Para cubrir este riesgo es necesario que la entidad asuma o delegue la supervisión técnica, para garantizar la adecuada ejecución del mismo.

RIESGO	ASIGNACION		COMO CUBRIR
	CONTRATISTA	ENTIDAD	
Cumplimiento del contrato	X		Solicitar póliza de cumplimiento equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y 4 meses mas
Calidad del Servicio	X		Solicitar póliza de Calidad del Servicio equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y 4 meses mas
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	X		Solicitar póliza de Calidad del Servicio equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y 3 años mas
Calidad del servicio y de los elementos suministrados	X		Adecuada Supervisión.

Análisis de las garantías

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 121 del decreto 1510 del 2013, el objeto y modalidad de selección para contratar, se requiere que el contratista constituya una garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato y que cubra los siguientes riesgos:

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por un valor equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y cuatro (4) meses más.
- CALIDAD DEL SERVICIO: Por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y cuatro (4) meses más.
- CALIDAD DE LOS BIENES: Por un valor equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración de este y un (1) año más.
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL Corresponderá al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, vigente por el término de duración de este y tres años más desde su perfeccionamiento

Que una vez realizado el análisis del sector económico para el desarrollo del proceso de contratación se procede a seguir con el proceso de Mínima Cuantía.

Para constancia, firma el funcionario responsable a los veinticinco (25) días de mes de septiembre de 2026.

GINNA SANCHEZ PUCHE
Ing. Sistemas DESAJ Montería